

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Año XVIII.—Número 1.162

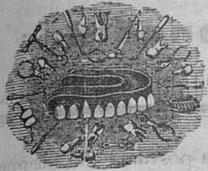
Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 26 de octubre de

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

SE PUBLICA LOS SABADOS

NÚMERO ATRASADO: UN REAL



Gabinete Odontológico

Josefa Raizabal

(Viuda de Romero)

Montado según los más modernos adelantos

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS ARTIFICIALES

Blanca 38, 1.º—SANTANDER

FRANCISCO ROCILLO

— Galletas —

Olibet y Pakers

tomando lata, precio de fábrica

“LE CHIC,”

Ilustración de Modas.—Creaciones de los más afamados artistas del mundo.

Cuatro tomos al año, divididos en

Invierno, Primavera, Verano y Otoño

50 páginas, 100 magníficos grabados, cuatro planas en color, patrón en todos los números, actualidad en los últimos peinados, originalísimas secciones en sombreros, vestidos, blusas, abrigos y moda infantil.

Los últimos figurines de la moda masculina con interesantísimas descripciones, confección teórica a cargo de las más acreditadas modistas, labores, música inédita, teatro, poesía, cuentos, crónica literaria y una novela en cada número.

ABONO

Madrid	Año 8 pesetas, número suelto 2'50
Provincias	» 9 » » » 3
Extranjero	» 12 » » » 3,25

En la imprenta de este periódico se admiten suscripciones.

LA JOYITA DE SANTOÑA

RELOJERÍA DE

Santiago Brera

Hace toda clase de composturas en relojes, a precios muy económicos.

Venta de relojes y cadenas

Alfonso XII, núm. 17 frente a la confitería de Ocerin.)

NOTA.—Se garantizan todos los trabajos que se me confíen.

CHOCOLATES ELABORADOS

— CON LOS MEJORES CACAOS —

— Y AZÚCAR DE CAÑA —

— POR —

Eduardo Ocerin

PLAZA DE SAN ANTONIO

SANTOÑA

EL GALLISTA

Curación de callos, Uñeros, Uñas gordas y Ojos de gallo, sin dolor y economía.

Los avisos en esta imprenta.

SIGNOS DE PROGRESO

Parace que vamos entrando ya en una nueva era que nos hace pensar en un feliz mañana para esta villa, digna por todos extremos de mejor suerte que la que hasta aquí ha tenido.

No ha muchos números que hablamos de una reunión importante celebrada entre diversos elementos de Santoña, para tratar de confeccionar un buen programa de festejos para el año próximo. A este signo de surgimiento de las iniciativas santonesas, sucede hoy otro no menos evidente que será recibido con unánime aplauso, por cuanto tiende a conseguir beneficios por todos deseados para nuestra incomparable playa y por nosotros ensalzados en más de una y en más de dos ocasiones.

Un conocido industrial de esta villa, inspirándose mas que en el deseo de lucro, en su afán de conseguir elevar a mas digna altura la importancia de Santoña como residencia veraniega, ha presentado en la última sesión, un notable proyecto de heroseamiento de la playa de Berria, proyecto que de llevarse a cabo como esperamos, convertirá a la mencionada playa en una de las mas hermosas de la costa cantábrica ya que por sus condiciones naturales no hay otra que pueda superarla ni aun casi casi igualarla.

Consiste dicho proyecto en la construe-

ción de un balneario modelo, de hormigón armado, con todos los elementos necesarios en esta clase de establecimientos y con los servicios accesorios de restaurant, salas de descanso, galería para paseos, coches entre Berria y Santoña, etc. etc. Pide el autor del proyecto que el municipio le subvencione con la cantidad de mil quinientas pesetas anuales durante diez años, y pasado este plazo, el edificio construido, con todos sus anexos, pasará a ser propiedad del Ayuntamiento. Como se vé, no es cosa de que tan beneficioso proyecto vaya a quedar entregado al sueño de los justos en la secretaria del Ayuntamiento, y aunque tenemos entendido que ha sido bien acogido por los señores concejales, no está de mas que, reflejando la opinión del pueblo, instemos desde estas columnas a nuestros ediles, y en especial a los que componen la comisión designada para estudiar el repetido proyecto, para que por ningún concepto olviden este asunto, a fin de que, terminados los trámites necesarios e introducidas las reformas convenientes, si alguna se precisa, den principio las obras en el mas breve plazo, con objeto de que en el próximo verano puedan inaugurarse los importantes servicios del proyectado balneario.

No conocemos en detalles los pormenores de la obra, pero nos ha parecido tan de perlas la idea, que prometemos estudiar concienzudamente el proyecto e informar a nuestros lectores con toda exactitud, para que puedan apreciar el incalculable beneficio que se hace a nuestra hermosa playa, y por ende, a la villa de Santoña.

Y como al igual que los males nunca vienen solos, también los beneficios suelen venir bien acompañados, ha sido presentada en el Ayuntamiento una proposición de una casa francesa, por medio de su representante en Santoña, para asfaltar el pavimento de las calles y plazas de nuestra villa en un periodo de tiempo relativamente corto, y ofreciendo al Ayuntamiento toda clase de facilidades, incluso el pago en distintos plazos que puedan armonizarse con las demas necesidades municipales.

El beneficio que la aceptación de esta proposición nos reportaria, no se le oculta a nadie, y resalta mas en estos tiempos de lluvias y vientos, en que o bien el fango nos impide andar libremente, o bien el polvo nos ciega si pretendemos levantar la vista del suelo en uno de esos días en que sopla con fuerza el Nordeste, ya que la limpieza de nuestras calles, deja, por desgracia, tanto que desear.

Todas nuestras censuras (que no son sistemáticas ni mucho menos) al Ayuntamiento, se convertirán en alabanzas si logra dar cima a estos dos importantísimos asuntos, sacudiendo de una vez la apatía en que hasta ahora estuvieron envueltos nuestros ediles, y demostrando con hechos que no fue vana palabrería la serie de promesas que hicieron cuando solo eran ciudadanos elegibles para el cargo de defensores de los intereses morales y materiales del pueblo, que al fin les confirió su representación.

Y para que dignamente puedan ostentarla ahora, se les presenta ocasión, ateniéndose al refrán aquel tan conocido de «Obras son amores...»

COMO CAEN LAS GOTAS
(RAPIDA)

Hay frente a la ventana del cronista unos árboles altos, de tronco carcomido por el tiem-

po y de ramas casi verticales que parece que se agrupan como buscando la unión para mejor defenderse de los fieros embates del vendabal. Hasta hace pocos días, estaban nutridos de verdes hojas, y su grata sombra convidaba al esparcimiento; pero vinieron los vientos otoñales y arrebataron a los árboles su pomposa vestidura, dejando solo el esqueleto de sus ramas, como mostrando una vez más a los humanos la inestabilidad de esta vida perecedera. Con los vientos vinieron también las lluvias que refrescan el ambiente y empapan a la madre tierra dejándola apta para germinar, siguiendo la suprema ley de la reproducción, como plugo a los inexcrutables designios del sublime Creador de todo lo existente.

Estas gotas, que se suceden con desesperante persistencia, que provienen de nubes que entoldan el firmamento privándonos de recibir los benefactores rayos del padre Sol, estas gotas que llegan a irritarnos con su constante golpeteo sobre los cerrados cristales de nuestras ventanas, estas gotas lacrimosas que resbalan a lo largo de las paredes o descienden pausadas por los viscosos troncos de los desnudos árboles, formando arroyuelos que se esparcen al poco rato convirtiéndose en diminutos lagos o infiltrándose en el arcilloso suelo, constituyen por si solas la riqueza de la vida, son la savia de nuestros campos, el principio fecundante de los gérmenes vegetales que habrán de dar nueva gala-nura a la cercana primavera y habrán de vestir de flores lo mismo la sencilla maceta que adorna el balcón humilde, que el anchuroso jardín que sirve de espléndido marco al afiligranado palacio, donde matan sus ocios opulentos señores y encoquetadas damas.

Por eso el cronista, apartándose del común sentir, no maldice a las gotas que el cielo nos envía, sino que, por el contrario, las acoge sonriente y satisfecho, y sirve de recreo a su espíritu la contemplativa tarea de verlas deslizarse por los cristales de su ventana.

Y a falta de otro himno, ya que la exigua capacidad del cronista no permite mas, se contenta con decir, mientras contempla el cielo del que no se descubre ni un solo punto azul:—¡Oh lluvia bienhechora, bendita seas!

ROGER DE JUVAL.

Santoña, Octubre 1912.

AL NACER

A UNA NIÑA

Cuando viste de la vida el primitivo fulgor, para fabricar tu cuna dió sus cabellos el Sol.

De mil rosas, una Maga tu regio nido cubrió, para que de flores sea tu linda corte de honor.

En tu pecho, de virtudes rica ofrenda puso Dios, como nimbo de pureza sobre divino crisol,

Y las brisas, y las aves, en gallarda confusión, regalaron a tu oído trovas de tierno sabor.

...No te admire, bella mía, que suspire mi canción de venturas no logradas las caricias que soñó,

Mientras pasas por la vida, maga, vestida de sol, como reina de las flores, mensajera del Amor...

ROMÁN GUTIÉRREZ BUENO.



Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Herrán Cortés 8, 2º
SANTANDER

SANTANDER

Grandes Bodegas y Destilería Santa Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: DON BALDOMERO LANDA
UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMESOLO

MONUMENTO A MENÉNDEZ PELAYO

Ya saben nuestros lectores que a raíz de la muerte del portentoso genio montañés, surgió en Santander la idea de construir un monumento que perpetuase su memoria y hablase a las venideras generaciones de aquel coloso del saber, a la vez que fuera testimonio imperecedero de la veneración de los montañeses al primero y más grande de cuantos abrieron en Cantabria sus ojos a la luz y supieron poner más alto el nombre santo de la Tierra idolatrada.

Nombrada, al efecto, la Comisión correspondiente, formada por el Alcalde señor Lloreda, como Presidente, Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Presidente de la Excelentísima Diputación, General Gobernador Militar de la Plaza, Gobernador Civil, Comandante de Marina, Presidente de la Audiencia, Director del Instituto General y Técnico, y Delegado de Hacienda, como Vicepresidentes; y los señores Fernández Baladrón, Ruano, Polo Español, Escalante (D. Pedro), Colongues (D. Anibal), Estrañ, Sierra (D. Eusebio), Quintana (D. Angel), Corpas (D. Alfredo), Isidor del Campo, Dean de la Catedral, Comisario Regio de Industria y Comercio, Agüero (D. Tomás), Solano (D. Ramón), Acha (D. Pedro), Arri, Apolinario (D. Rafael), Director de la Escuela Superior de Comercio, de Artes e Industrias, del Instituto de Carbajal, de Artes y Oficios, Grinda (D. Jesús), Directores del Banco de Santander y Mercantil y de la Sucursal del de España, Cerrejo, Hacar, de la Pedraja (D. Eduardo), F. Cabada, Alday, Ruiz (D. Eusebio), Corpas (D. Emilio), R. Parets (D. Buenaventura), Lomba, Huidobro (D. Eduardo), Martínez Fernández, San Martín (D. Pedro), F. Cueto (D. Alejandro), Federico de Vial, Mazarrasa (don Gregorio), y Pardo (D. Leopoldo), como vocales, y don José María Quintanilla (Pedro Sánchez) y don Roberto Basáñez, como Secretarios, publicó en el mes de Julio último una hermosa alocución dirigida no solo a los montañeses ni solo a los españoles e hispano-americanos, sino a cuantos «en uno y otro continente, en nuestro idioma patrio o en lengua extraña, han alcanzado la dicha de solazar y elevar su espíritu con las producciones inmortales del portentoso escritor santanderino», a fin de invitar a todos a sumarse al homenaje que la Montaña preparaba en honor de su excelso hijo.

Cristalizada ya la idea, entra ahora en pleno periodo de desarrollo y ejecución como nos lo prueba la siguiente bien escrita carta con la que hemos sido honrados:

Sr. Director de EL AVISADOR

Santoña

Muy Sr. nuestro, de nuestra más distinguida consideración:

La Junta Central del Monumento a Menéndez Pelayo en Santander, en cuyo nombre obtenemos el honor de saludarle, nos encargamos significamos a V. el gran placer con que vería que su ilustrado periódico prestase apoyo eficaz a la campaña emprendida por ella, encaminada al noble y patriótico fin que fué formada.

La suscripción para el Monumento está abierta; la Junta va a dirigirse inmediatamente a todos los Ayuntamientos, a todas las sociedades, a todas las personas pudientes de la provincia para recabar su cooperación. Es el momento, señor Director, de emplear cuantos medios puedan sugerir a V. su amor a las letras pátrias, su celo por las glorias de nuestra región y su experiencia del periodismo para estimular y avivar las voluntades y el entusiasmo de sus lectores en pró de nuestra empresa.

Si la capital de Cantabria ha de conseguir un monumento para el más grande de sus hijos, que sea digno de este y de aquella, es natural que habrá de debérselo en buena parte a la ilustración y generoso afán de la prensa de la provincia; y esta Junta

está persuadida de que sus esfuerzos serán perdidos si no logra el apoyo generoso y decidido de ella. Espérale confiada, teniendo en cuenta el objeto que se propone.

Aprovechamos tan propicia ocasión para ofrecer a V. el testimonio de nuestra consideración y respeto.

Antonio Fernández Baladrón,
José R. Lomba.

Santander 23 de Octubre de 1912.

Bien hace la Junta en esperar el apoyo de toda la prensa montañesa, que unánimemente, seguros estamos de ello, se apresurará a prestarlo tan decidido y completo como se la demanda.

EL AVISADOR, que a nadie cede en amor a la Patria chica, y que de la memoria del inmortal polígrafo don Marcelino ha hecho un culto, aún reconociendo cuan poco es lo que puede hacer en pró de la idea, ya que tan insignificante es su valer y de tan escasa eficacia los medios de que dispone, con el mayor entusiasmo y la voluntad más decidida se pone incondicionalmente a las órdenes de la Junta, y tendrá a gran honra el que se cuenta con él, si bien como el último de todos, ya que así lo reclaman su falta de mérito y su carencia de condiciones de todo género.

Y conociendo, como conoce, a sus lectores, no juzga preciso estimular su entusiasmo ni solicitar su cooperación, ya que está persuadido de que uno y otra han de darse sin tasa ni medida.

Al dirigirse la Junta al Ayuntamiento nos parece que este sea el más indicado para tomar la iniciativa en todo, y seguramente así será; por lo tanto no consideramos oportuna la apertura de la suscripción en estas columnas, ya que el municipio ha de iniciarla, y nos ofrecemos al señor Alcalde y a la Corporación de su digna Presidencia para cuanto redunde en beneficio de la idea considerándonos muy honrados si se dignan disponer de nuestra inutilidad.

Lo que si adelantamos es que en Santoña la suscripción ha de obtener un resultado en extremo halagüeño, y que todos, «doctos e indoctos, magnates y propietarios y rentistas modestos, y aún los pobres humildes y estudiosos de buena voluntad, aportarán a la obra su contribución y ayuda moral y material, su indispensable concurso, su propaganda, sus dádivas liberales y cuantiosas o el meritorio sacrificio del ahorro; en suma, su fervor y su entusiasmo apasionado y ardoroso».

CRÓNICA

Por fin vamos ya a tener Plaza de Abastos, pues que, según mis noticias, el próximo día 1.º de Noviembre se celebrará la inauguración oficial del edificio construido en tan poco tiempo, que aun viven santañeses que recuerdan perfectamente la época, año mas o año menos, en que se colocó la primera piedra. Claro está que hablo de los ancianos, porque ¿que joven hay que pueda decirme que vió libre de obras aquella plaza

.... que no se como se llama
ni me importa saberlo, donde es fama
que va a haber un mercado de gallinas,

carnes, frutas y otros excesos? Mal augurio es, a mi entender, que la plaza abra sus puertas por primera vez en día tan fúnebre como el día en que todo el mundo se acuerda de los muertos, mas que de los vivos, y mucho me temo que, atendiendo a esto o con otra disculpa cualquiera, se retrase la inauguración un par de añitos mas. Y si así es, esperemos con paciencia, que quien aguardó como ochenta, bien puede aguardar como dos.

Lo que siento, y conmigo muchas otras personas lo sentirán también, es la desaparición de las típicas mañanas de la plaza de la Constitución, con sus puestos al aire libre, que nos daban una perfecta idea de un zoco mogrebino en día de mercado; pero este sentimiento se aminora mucho, si tenemos en cuenta que empezaron los días malos de viento y lluvia, que a los mirones nos imposibilitan de mirar, y lo que es más sensible, dificultan las operaciones de compra y venta que en aquel ameno sitio tuvieron hasta ahora adecuado lugar.

Y ya que incidentalmente hablé de lluvias, celebremos que llueva, para que se acabe la escasez del líquido elemento que iba haciéndose inasequible a los santañeses y sobre todo a las santañesas que han menester de ir a la fuente con la herrada en la cabeza.

Y termino esta crónica felicitándome y felicitando a mis convecinos, porque, por lo que se ve, tendremos balneario en Berria, y tendremos asfalto en las calles, si la cosa no se enreda, que todo pudiera ser que se enredase, y quedáramos a la altura del barro, que es precisamente el que, como la forma poética, está llamado a desaparecer.

Juan G. Leiva de los Eros.

Santoña, Octubre 1912.

BIBLIOGRAFIA

La alimentación de las clases proletarias. Acción del Estado en el abaratamiento de las subsistencias.

Aquel amigo bueno y cariñoso que se llamó en vida don José García del Moral, y que pasó su existencia haciendo el bien y trabajando desinteresadamente por sus semejantes, vino el otro día a llamar nuevamente a nuestras puertas, enviándonos desde el mundo mejor donde descansa, por conducto de su virtuosa compañera la distinguida señora doña Catalina de la Pedraja, la última obra que escribiera, estando ya en las puertas de la eternidad.

No tenemos por que ocultar la dolorosa satisfacción que experimentamos al recibir el folleto cuyo título es el que encabeza estas líneas. Parecíanos que el pobre don José no había muerto; que era un sueño la realidad, la triste realidad, y que el animoso higienista seguía aún dedicado a lo que constituyó el amor de sus amores: la divulgación gratuita de los preceptos higiénicos.

Bien pronto tuvimos que rendirnos a la evidencia, comprendiendo, por el sentido prólogo que la santa compañera de su vida ha puesto a la obra, que aún en las postrimerias de su existencia, el Dr. García del Moral, pensando en lo que constituía en él una verdadera obsesión, había querido dar pruebas palpables de su gran fuerza de voluntad, amor al trabajo y cariño hacia sus semejantes, disponiendo que después de su muerte se editara y repartiera gratis, como todas sus muchas obras se repartieron, la que con mano exangüe confió a su atribulada esposa, colaboradora inteligentísima de la grande obra llevada a cabo por nuestro malogrado y llorado amigo.

Tratóse de una memoria presentada al Concurso celebrado en Noviembre del año pasado por la Sociedad Española de Higiene para adjudicar los premios Fernández Caro, y que fué premiada con accésit.

Campea en la obra póstuma del insigne escritor higienista aquel su estilo propio, inconfundible con otro alguno, claro, sencillo, metódico, razonado; en la dedicatoria se echa de ver la fina ironía característica de su ingenio, así como el dolor que le producía aquella guerra solapada de que se le hacia víctima precisamente por quienes mejor le debían comprender y más debían alentarle.

Trata en la primera parte de la alimentación de las clases proletarias, y tras de un concienzudo estudio, avalorado con copiosa documentación científica, concluye exponiendo que, en su concepto «la alimentación de las clases proletarias de España debe ser el del régimen vegetal atenuado con el uso de las leches, huevos y frutas», mostrándose acérrimo vegetariano.

En la segunda aboga por que se dé a la Agricultura la importancia que realmente tiene y se desata contra la supresión de los consumos y el impuesto del inquilinato, mejoras de que iba a tratar el Parlamento cuando él escribía su obra, y que ya previó iban a ser aprobadas, aún con todos los gravísimos inconvenientes que presentan y que espone con clarísimo juicio y contundentes e incontestables razonamientos.

La falta de espacio nos impide continuar.

Reciba la señora doña Catalina de la Pedraja, viuda de García del Moral, las gracias más expresivas por su atención, y tenga la seguridad de que la memoria de su difunto esposo perdura en nosotros tan viva como el primer día, y de que la acompañamos en los ruegos que eleva al Altísimo por el eterno descanso de aquella alma buena, que seguramente y pensando en cristiano, habrá recibido el galardón a que se hizo acreedora por sus virtudes.

DON EMILIO ALVEAR Y PEDRAJA

Al recibir el pasado miércoles la prensa de Santander, nos vimos dolorosamente sorprendidos con la noticia del fallecimiento repentino de nuestro ilustre paisano el senador y magistrado del Supremo Sr. Alvear, ocurrido en Madrid en la mañana del 22.

Seguramente que la misma dolorosa impresión que nosotros recibimos la recibirían todos los montañeses, a juzgar por lo que todos los periódicos de la Capital, de todas las tendencias e ideas políticas, escribían a la memoria del malogrado senador santanderino, que tuvo el don inapreciable de no contar con enemigos, siendo, en cambio, incontables los amigos y agradecidos que supo en vida conquistarse.

En Santoña, donde el Sr. Alvear, así como su distinguida familia, son conocidísimos y muy apreciados por tener en el vecino pueblo de Castillo su residencia veraniega y venir con mucha frecuencia a esta Villa durante la estación estival, y donde no podrán tan fácilmente olvidarse los muchos beneficios recibidos del difunto Magistrado del Supremo, la noticia de la muerte produjo honda impresión, y fué aquel día el tema obligado de todas las conversaciones. En los balcones del «Círculo Conservador» se izaron las banderas, poniéndose en latada y a media asta la del partido, al que durante toda su dilatada vida política perteneció el finado, que desempeñó altos cargos en situaciones conservadoras, entre otros que recordamos los de Director de política de la Presidencia, Director General de Aduanas, Fiscal del Tribunal de Cuentas, Director de Contribucio-

nes indirectas, y finalmente el de Magistrado del Tribunal Supremo. Desde el año 84 hasta hace dos o tres, fué elegido Diputado a Cortes por la circunscripción de Santander, y al dejar esa investidura, la Provincia le confió su representación en el Senado.

Amigo cariñoso y servicial, se hacía querer de todo el mundo por su bondadoso carácter; de ahí que, como antes decimos, ni aún entre sus mismos adversarios políticos tuviera nunca un enemigo.

En el pueblo de Castillo, que es deudor de tantas mejoras y beneficios al Sr. Alvear y su familia, ha causado la noticia de su muerte profundo sentimiento, que exterioriza el vecindario entero, sin distinción de clases ni partidos, en un Comunicado que ayer publicó «La Atalaya».

Descansen en paz el infortunado señor, que tanto trabajó siempre en pró de la Montaña, y por cuyo eterno descanso suplicamos a nuestros lectores una oración, y reciban su atribulada esposa la distinguida y virtuosa señora doña Consuelo Aguirre, sus hijos Emilio, Gerardo, Josefina y Eduardo, sus hermanos don Gerardo y D. Leandro todos sus demás familiares, el sincero testimonio de pésame que EL AVISADOR les envía en su nombre y en el de todo Santoña».

EL GENERAL EYMAR

Gratamente nos sorprendió ayer viernes, la noticia, recibida por telégrafo, del ascenso a General de Brigada de nuestro respetable amigo el dignísimo coronel del Regimiento de Andalucía, D. Juan Eymar Cuadrado.

La noticia circuló profusamente por la villa, y en todos los semblantes se notaba la satisfacción que producía, satisfacción plenamente justificada si se tiene en cuenta que el señor Eymar ha sabido captarse durante los tres años escasos que lleva residiendo entre nosotros, las simpatías y el cariño de todos los santoneses, por sus excelentes dotes de carácter, su caballerosidad jamás desmentida y su bondad demostrada en innumerables ocasiones.

Una de las características del señor Eymar es su extremada afabilidad que le granjeó el afecto y el cariño de todos sus inferiores desde los de mas elevada categoría hasta el último soldado de su Regimiento, así como su exagerada modestia que le hace rehuir todas las ocasiones en que a sus oídos pudieran llegar los elogios a que por sus relevantes cualidades se ha hecho acreedor.

Es el nuevo general de nuestro Ejército un militar de los de pura cepa, trabajador infatigable, conocedor hasta en sus mas mínimos detalles del complicado mecanismo de la milicia, como lo demostró colocando al Regimiento que mandó tan dignamente a una altura tal, que ha merecido ser citado con encomio por el Ministro del Ramo con motivo de su excelente estado de instrucción, según se desprende de la admirable memoria presentada en el año último, demostrativa de los trabajos realizados por este Regimiento, en los que su Coronel tomó activísima parte, viéndosele todos los días a caballo en dirección al campo de maniobras o al de tiro, compartiendo con el soldado las fatigas propias de la profesión y siendo siempre el primero en dar ejemplo a sus inferiores.

Por eso este ascenso puede ser calificado de merecidísimo, y por eso en la conciencia de todos está que no ha sido el favoritismo el que indujo a la elección, sino el premio a su labor constante y beneficiosa, que puede servir de digno ejemplo para los que hasta ayer fueron sus compañeros de graduación.

En medio de la natural satisfacción que a todos nos produjo el ascenso, no por mas esperado menos celebrado, nos cabe el sentimiento de saber que con este motivo se ausentará de esta villa tan cumplido caballero, quien puede tener por seguro que, a donde quiera que vaya, le seguirán nuestros votos sinceros por su felicidad, ya que tanto la merece quien tan acreedor se ha hecho a nuestros respetos y a nuestra mas distinguida consideración.

Y no hemos de terminar estas líneas sin dedicar un respetuoso saludo a la dignísima señora, a la sazón ausente de esta villa, que com-

parte hoy su alegría con el General Eymar a quien felicitamos calurosamente por su ascenso, felicitación que hacemos tambien extensiva a sus hijos, y en especial al primer Teniente de Andalucía don Enrique Eymar Fernández, distinguido amigo nuestro, y a todo el Ejército, que desde ayer cuenta con un General mas, digno por todos extremos de tan alta distinción.

NOTAS DE SPORT

Carrera ciclista

Como estaba anunciado, se corrió el domingo último el campeonato de esta villa efectuándose el recorrido Santoña-Colindres, o sea un total de 36400 metros.

Estaban inscriptos los corredores siguientes Emilio San Emeterio, Isaac Pila, Julian Ogazon, Policarpio Andoin, Pedro Rocillo, Teofilo Labrador, Enrique Rueda, Lucilo Bravo, Juan Antonio Melendez y Francisco Solorzano. Este último no se presentó en la meta a la hora de salir y Enrique Rueda hubo de retirarse por haber sufrido la rotura de un tensor.

Se dió la salida a las 3'45 llegando el tren Ogazón. En Berria dió un pequeño embalage Rocillo, consiguiendo separarse del pelotón unos 300 metros, llegando así hasta Cicero, donde fué alcanzado por Pila, llegando juntos a Colindres. Al virar en este punto sufrió una caída afortunadamente sin consecuencias. Al regreso llevaba el tren Andoin hasta unos trescientos metros antes de la meta, siendo allí rebasado por Rocillo que llegó en primer lugar, a las 5'03, invirtiendo, por tanto, 78 minutos en la vuelta. En segundo Andoin, a las 5'34". Ogazón a las 5'10, y así con poca diferencia, los demas, quedando, por tanto el campeonato a favor del jóven Pedro Rocillo, convirtiendolo el premio en una medalla de plata, y adjudicándosele a Andoin otra de bronce como segundo premio.

Felicitamos al jóven Rocillo por sus exitos así como a Andoin que disputó bravamente el campeonato de Santoña.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortíz Dou y con asistencia de los concejales señores Herrería, Sancifrián, Valle (P.) y Fragua (A.), celebró sesión subsidiaria el pasado miércoles nuestro Ayuntamiento.

Asuntos sobre la mesa

Fué discutido el referente a la solicitud presentada por los vecinos Pedro Martínez y Alejandro García, sobre la prohibición del Ayuntamiento de que patee el ganado lanar en el monte.

El Sr. Herrería, dice existe acuerdo, que citado ganado no patee en el monte y que por lo tanto no debe tratarse más el asunto.

Se acuerda en definitiva, informe la comisión de Fomento, sobre lo que dichos señores exponen.

Otro asunto es el referente a la limpieza de una poza, que quedó sobre la mesa para si se habia de pagar por el Ayuntamiento o por los mismos ganaderos del barrio.

Se discutió ampliamente este asunto, ratificándose en lo dicho en la última sesión el señor Herrería, que dicho gasto deben hacerlo los ganaderos puesto que en la actualidad no pagan ningún arbitrio, por pastos como lo hacian antes, y siendo hoy beneficio de ellos son los llamados hacerlo.

El Sr. Sancifrián opina igualmente que el Sr. Herrería, y que de hacerlo seria formar precedente para los ganaderos de la villa que solicitarian un abrevadero.

El Sr. Fragua (A) esta conforme con lo dicho por los Sres. Herrería y Sancifrián, y opina que de hacerles la limpieza que solicitan, se haria cuando se negara, y para eso a cuenta de ellos.

Cuenta

Fué aprobada la de jornales de la semana última que asciende a Ptas. 40'62, las cuales han sido invertidas en la limpieza de la plaza de abastos, patio de la casa rectoral y plaza de Prim.

Ingresos

Por don Genaro Diego ha sido ingresada la cantidad de 30 pesetas correspondiente al

arriendo de dos años del terreno donde tiene instalado el kiosco en la Dársena.

Se acordó ampliar la distribución de fondos para el presente mes, para hacer algunos nuevos pagos de facturas.

Fué leida y aprobada la liquidación de la acera de D. Leopoldo Diez.

La presidencia dió cuenta de la venta hecha por el Ayuntamiento de varias arrobas de hierro viejo y zinc al chatarrero Gabriel Marcos, importando Ptas. 64'75; quedó enterada la Corporación.

Después de cerrada la órden del día ha sido presentada una factura de los Sres. Corcho e Hijos, de Santander, por pesetas 210.

Igualmente ha sido presentada una solicitud de D. Agustín Cenacorta, pidiendo se le autorice la construcción de una galería de cemento armado en la playa de Berria, incluso dotar de gran número de casetas, para el buen servicio de baños, y acoplar algunos servicios necesarios en toda la playa, como igualmente el servicio de coche; solicitando para esta concesión una subvención de 1500 pesetas, y transcurridos diez años pasa a propiedad del Ayuntamiento el edificio.

Como se trata de un asunto de gran interés se acuerda pase a estudio de una comisión formada por Hacienda y Fomento.

Otra solicitud fué presentada por el industrial D. José Cortés, de la que se desprende tiene comisión de una importante casa de asfaltos, francesa, y propone la realización de estas obras, por grande economía a la par que en condiciones de pagar a plazos; se acuerda pase a estudio de la misma comisión anterior.

La presidencia recuerda a los Sres. concejales, la próxima fiesta de todos los Santos y propone se nombre una comisión que vaya al cementerio según ya costumbre de todos los años, a oír allí misa.

Por último, dió cuenta del fallecimiento del representante en Cortes D. Emilio Alvear, y propone se cursen telegramas dando el pésame a la familia y se haga constar igualmente en acta, el sentimiento de la Corporación.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

LA GALERNA DEL 20 DE ABRIL 1878

(Continuación)

«Serian las diez de la mañana cuando varió el viento, empezando a soplar del Sur, aunque suavemente, y así continuó hasta las doce del día, hora en que de una manera inesperada, sin señalarlo el barómetro, una manga de viento huracanado del Noroeste se dejó sentir con extraordinario ímpetu, descendiendo de tal modo y tan repentinamente la temperatura, que no hubo intervalos graduales entre el calor y el frio.

«En los tres cuartos de hora próximamente que duró tan violento temporal, se presagiaba por todos alguna desgracia a los infelices pescadores, a quienes habia cogido en la mar aquel imprevisible cambio de temperatura.»

Lo expuesto por los periódicos de la localidad, y las noticias que se han recibido, es la mejor averiguación sumaria para justificar la ninguna responsabilidad en que han incurrido las autoridades marítimas a causa de la catástrofe que lamentamos.

Para concluir, trataremos de disipar la preocupación que parece existir, figurándose que de haber llegado a tiempo a las Capitanías de puerto los avisos de que en el litoral de Noruega o Irlanda habia mal tiempo o se sospechaba que pudiera haberlo, se hubiera alcanzado beneficio alguno.

Si el mismo Robert Scott, o sea el Centro meteorológico de Londres, donde existe una serie numerosa de cartas sinópticas con las indicaciones del tiempo en las costas de la Gran Bretaña, y las Norte y Noroeste de Francia, no se considera por esto sólo con elementos suficientes de observación, según expresó al Gobierno francés el año 1870, para hacerse responsable de las indicaciones de mal tiempo en la línea de costa de Francia que sigue más al Sur, y hubo que esperar hasta el año 1873 en que se encargo de hacerlo el Observatorio de Rochefort. Será justo ni natural que sin antecedentes, ni cartas, ni más datos, que un simple parte telegráfico, anunciando que en Noruega o en Irlanda hay o puede haber un mal tiempo, el capitán del puerto de Santander, La Coruña u otro punto cualquiera tenga que predecir si al suyo alcanzará la perturbación de que trata el parte telegráfico y ajustar a ello su conducta?

Pelayo Alcalá Galiano.

(Continuará.)

NOTICIAS GENERALES

El domingo último salió para Madrid, de donde regresará en breve, para recoger a sus hijos, nuestro querido amigo el capitán de Estado Mayor del Ejército, don Camilo Carrero, que como saben nuestros lectores, ha sido destinado al E. M. Central.

Tambien salieron para la villa y corte ayer mismo la señora viuda de Carre acompañada de su hija Maria y sus nietas Maria del Puerto y Conchita.

Lleven buen viaje tan distinguidos viajeros,

Se encuentra enfermo desde hace unos días el primer teniente alcalde y conocido convecino don León Herrera.

Hacemos votos porque recobre pronto la salud perdida.

Después de haber pasado una larga temporada en Valladolid y otras capitales, atendiendo al restablecimiento de su salud, ha llegado a esta villa nuestro virtuoso párroco don Enrique Gomez Alvarez, al que saludamos afectuosamente, dándole nuestra más cordial bienvenida celebrando que haya conseguido el objeto que le impulsó a ausentarse de nuestra villa.

Con objeto de incorporarse a su destino en el Regimiento de Vizcaya número 51, ha salido para Alcoy, acompañado de su señora, nuestro distinguido amigo el Capitán de infantería con diploma de E. M. don Jacinto Rosés, a quien deseamos un feliz viaje y un sinúmero de felicidades en su nuevo destino.

Procedente de Madrid ha llegado a Santoña nuestro amigo el concejal de nuestro Ayuntamiento don Bernardino Sancifrián.

Sea bienvenido.

Ha sido destinado al regimiento de Andalucía en vacante que existe de su clase, el Teniente Coronel, Jefe que fué del Batallón Cazadores de Fuerteventura, don Santiago Cuyen Verdugo.

También en la última propuesta de destinos, han sido destinados al Regimiento que guarnece esta plaza, los Capitanes don Antonio Villar León, y don Joaquin del Solar Gonzalez, que proceden de la Caja de Valdeorras número 110, y de la Milicia Voluntaria de Ceuta, respectivamente.

En cambio, son destinados a la Caja de la Coruña núm. 102 y a excedente en la 4.ª Región respectivamente, los Capitanes de Andalucía don Federico Barbeito Suarez y don Andrés Felany Oliver.

El lunes 28 del actual se celebrarán misas en la Iglesia parroquial y en las capillas del Colegio, de las Damas Catequistas y del Asilo, en sufragio del alma del finado señor don Angel Ruiz y Solano, a cuya viuda reiteramos con este motivo la expresión de nuestro pésame.

Han pasado unos días entre nosotros el reputado médico don Cayetano Villa y su distinguida esposa, acompañados del hermano de esta, don Jesús Vieites, acaudalado comerciante del Perú, que esta realizando una tournée por toda Europa antes de regresar al país de su residencia.

Celebraremos que su estancia en Santoña les haya sido grata.

SE IMPRIMEN

CINTAS PARA EL DÍA DE DIFUNTOS
en la imprenta de este periódico

Las personas que encarguen esas cintas de defunción en esta casa, tendrán derecho a la inserción gratis de la misma en el periódico, como igualmente la de cabo de año.

Santoña—Tip. de «EL AVISADOR»

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Salidas de Santoña a Treto.—A las 7,30-8,45, 12,45, 2 y 5,20.
Salida de Treto a Santoña.—A las 8,10, 10,15, 1,20, 2,50 y 7,25.

Hay billetes festivos de ida y vuelta a mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.

En la estación de Iret hay diariamente billetes de ida y vuelta a Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen a las 7,30; 8,45; 2 y 5,20. Para Bilbao, los que salen a las 8,45; 12,45 y 5,20. Para Castro los de las 12,45 m y 5,20 t.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sordalio López salen los martes, jueves y sábados a las 7,15 de la mañana, y 1,50 de la tarde. Los miércoles y viernes a las 9,15.

De la Admón. de F. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes a las 7,15 de la mañana, y 1,50 de la tarde. Los martes, jueves y sábados a las 9,15.

CORREOS

Desde el día 15 de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas a las 8,30 y 12,30.

Llegadas a las 11 y 15,30.

Los buzones de la villa se recogen a las 8 y a las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 10,30 a 12 y de 18,30 a 20.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 a las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra e impone de 9,30 a 13. Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 a 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 a 12 y de 15 a 18.

Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 a 13 y de 15 a 18.

Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público a las 12.

Sito en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.)

Horas de despacho de 9 a 12 y de 15 a 17.

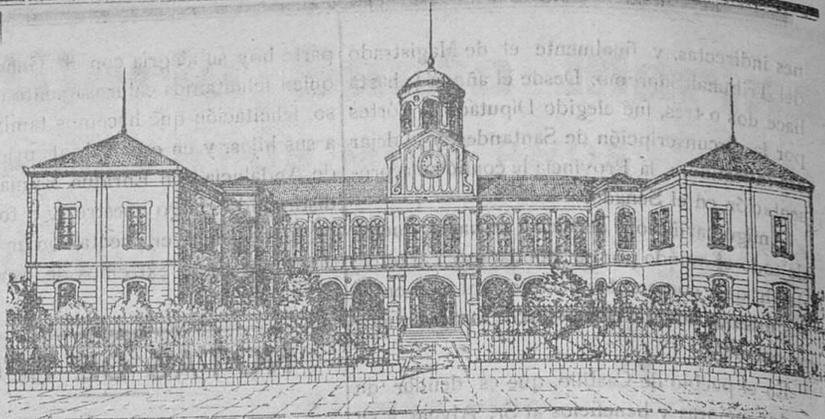
CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

2000 - Tarjetas Postales - 2000

Se han recibido, en fantasía peliúch, asuntos amorosos, de ilusión y niños.



Colegio de San Juan Bautista.—(Institución Manzanedo).—Santoña
Incorporado al Instituto General y Técnico y a la Escuela Superior de Comercio de Santander.—Enseñanza gratuita para alumnos internos y externos.

ENSEÑANZAS: Primaria (Elemental y Superior).—Bachillerato completo.—Estudios oficiales de Comercio (grados preparatorio y elemental) hasta la obtención del título de Contador Mercantil.—Estudios privados de Comercio.—Clases especiales de preparación para carreras civiles y militares.—Estudios de adorno (Dibujo, Pintura, Solfeo y Piano).—Gimnasia higiénica.

Profesorado numeroso, titulado y reconocida y bien probada competencia con derecho a formar parte en los Tribunales oficiales de exámenes, con voz y voto.

El Director, Don Jorge Crespo y Sáenz del Castillo, facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan, así como el Reglamento porque se rige esta Institución.

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

VISTAS DE SANTOÑA

Se han recibido en cuadros muy artísticos para gabinetes; colecciones de postales, vistas de Santoña, en colores y negro a 5 y 10 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	1
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar, un año	10	10

ANUNCIOS
Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite.

ESQUELAS
Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA DE RAMON GACHO
(La mejor situada de Laredo)
Precios Económicos
Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

DE

José Hernández García

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo. Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.